

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA SUBMARINA S.A.
"TECSUB", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 1992.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe de actividades administrativas, correspondientes al año 1992.

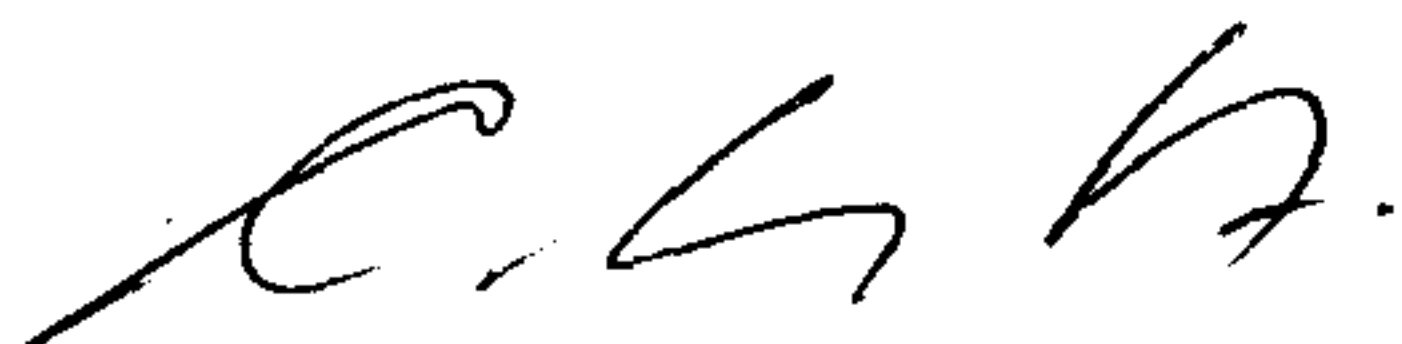
La Compañía ha tenido poca actividad comercial, siendo algunos costos relevantes, debido principalmente a la difícil situación económica por la cual atraviesa el País. Por estas razones ha existido pérdida y por consiguiente, no hubo utilidades, teniendo correlación, lo antes indicado, con lo que refleja el Balance General que es de vuestro conocimiento.

En lo principal debo indicarles que mis actuaciones han estado dentro del marco de las disposiciones legales y he cumplido las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

Dejo a vuestras consideraciones el presente informe.

Muy atentamente,

TECNOLOGIA SUBMARINA S.A.
"TECSUB"



Alfred Rytz Fischer
Presidente

Guayaquil, Marzo 25 de 1993

